



# Conferencia Magistral: “La Reunificación de Alemania y las Consecuencias para el Sistema Internacional”

5 de Octubre de 2015



**CONFERENCIA MAGISTRAL:  
“LA REUNIFICACIÓN DE ALEMANIA Y LAS  
CONSECUENCIAS PARA EL SISTEMA  
INTERNACIONAL”**

5 de Octubre de 2015

**SERIE EUROPA No. 5**



# CONFERENCIA MAGISTRAL: “LA REUNIFICACIÓN DE ALEMANIA Y LAS CONSECUENCIAS PARA EL SISTEMA INTERNACIONAL”

Senado de la República  
5 de Octubre de 2015

## Índice

<b>I. Resumen Ejecutivo</b>	<b>7</b>
<b>II. Programa de la Conferencia Magistral: “La Reunificación de Alemania y las Consecuencias para el Sistema Internacional”.</b>	<b>13</b>
<b>III. Perfiles de los Ponentes</b>	
• Sr. Volker Rühle, Ex Ministro de Defensa de Alemania.	17
• Excmo. Sr. Viktor Elbling, Embajador de la República Federal de Alemania en México.	18
• Excmo. Sra. Maryse Bossière, Embajadora de Francia en México.	19
• Excmo. Sra. Beata Wojna, Embajadora de Polonia en México.	20
<b>IV. Datos Básicos de la República Federal de Alemania.</b>	<b>23</b>
<b>V. Datos Generales sobre la Reunificación Alemana.</b>	<b>27</b>
<b>VI. Artículos sobre la Reunificación Alemana</b>	
• La Senda Hacia la Unidad. Autora: Janet Schayan. 2014.	31
• 25 años del Tratado Dos más Cuatro. Centro Alemán de Información para Latinoamérica y España. 2015.	33
• 25 Años Alemanes. Autora: Janet Schayan. Julio 2015.	35
• El Nuevo Papel de Alemania en Europa. Autor: Herfried Münkler. Junio de 2015.	39
• Política Exterior de Alemania - El Nuevo Libro Blanco de Seguridad y Defensa para 2016.	44
• Relaciones Bilaterales México – Alemania.	48
• México y Alemania: Alianza Estratégica, Intereses Compartidos. Autor: Francisco N. González Díaz. 2013.	49



# I. Resumen Ejecutivo



## I. Resumen Ejecutivo

La distribución del poder en la República Federal de Alemania se divide en cinco órganos permanentes: la Presidencia Federal; el Gobierno Federal (presidido por el Canciller Federal); el Tribunal Constitucional Federal; el Bundestag (Cámara Baja); y el Bundesrat (Consejo Federal).

El Jefe de Estado es elegido para un período de cinco años por la Asamblea Federal constituida por 1,244 miembros. Únicamente se permite una reelección inmediata. Este cargo es de carácter representativo y formal. El Presidente actual es el Sr. Joachim Gauck, desde marzo de 2012.

El Canciller (Jefe de Gobierno) es nombrado por el Bundestag. Tiene una posición fuerte y autónoma dentro del Gobierno y frente a los ministros, dirige las reuniones del gabinete y está facultado para elegir a los Ministros del gobierno. La Canciller es la Dra. Angela Merkel (Unión Cristianodemócrata/Unión Cristianosocial, CDU/CSU), desde 2005 y reelecta en 2009 y 2013.

El Poder Legislativo en Alemania es de tipo bicameral y está constituido por el Bundestag y por el Bundesrat. El primero representa al pueblo alemán. Sus funciones principales son la elaboración de leyes, la elección del Canciller y el control del gobierno. La actual Legislatura está integrada por 631 diputados, elegidos por voto directo por un periodo de cuatro años.

El Bundesrat representa a los 16 Estados Federales (Länder) en la administración y legislación de la Federación alemana. Se integra por 69 miembros de los Gobiernos de los Estados Federados.

Respecto al tema de la reunificación alemana, cabe señalar que tras su capitulación en abril de 1945, Alemania fue ocupada militarmente por los aliados; en los Acuerdos de Yalta, los vencedores de la Segunda Guerra Mundial dividieron el territorio alemán en cuatro zonas de ocupación: la oriental controlada por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), y la occidental por Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

El 8 de mayo de 1949, se aprobó en Alemania Occidental el texto constitucional que ratificaba la creación de la República Federal Alemana (RFA), con capital en Bonn, mientras que en la zona de ocupación soviética se creó la República Democrática Alemana (RDA), donde se gobernó por medio de una dictadura de partido único marxista-leninista. Su capital fue Pankow, aunque más tarde se trasladaría a Berlín.

Posteriormente, después de más de cuarenta años, Alemania volvió a estar unificada. Así, se convirtió en el Día de la Unidad Alemana, denominado en alemán Tag der Deutschen Einheit. En 2015 se celebra el 25° Aniversario de la Reunificación de Alemania.

La caída del Muro de Berlín marcó el inicio de una nueva era, sin embargo, fue el Tratado Dos más Cuatro, el que allanó el camino hacia la Reunificación de Alemania. Este 2015 se celebran 25 años de la firma de dicho acuerdo de trascendencia histórica para Europa.

La unidad alemana se consumó jurídicamente el 3 de octubre de 1990, con la adhesión de los cinco nuevos Estados federados, Brandeburgo, Mecklemburgo-Pomerania Occidental, Sajonia, Sajonia Anhalt y Turingia, al área de vigencia de la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania. La Revolución Pacífica en la RDA y la aprobación de las potencias vencedoras de la II Guerra Mundial hicieron posible la unidad alemana.

El politólogo alemán Herfried Münkler señala que en 1990 concluyeron las negociaciones “Dos más Cuatro” y el 3 de octubre de 1990, los dos Estados alemanes entonces existentes se unificaron. Desde entonces, la cuestión alemana ya no está abierta: la República Federal de Alemania reconoció vinculadamente en el marco del derecho internacional sus fronteras orientales conformadas por los ríos Oder y Neisse, fue superada la división del país en dos Estados y dejó de existir en el medio de Europa la frontera entre los pactos militares occidental y oriental, la OTAN y el Pacto de Varsovia.

Agrega que en Europa, Alemania debe mantener cohesionada a la Unión y en el mundo, asegurar que la economía europea no sea marginalizada por el ascenso económico de Asia Oriental. Pero no lo puede hacer sola. Otros países deben ayudarla. Alemania, sin embargo, debe ser el actor principal en el grupo de aquellos países que acometan esa tarea.

En relación a su política exterior, cabe destacar que, en su Libro Blanco de Seguridad y Defensa para 2016, Alemania señala que su objetivo principal es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Además de la prevención de conflictos, la defensa, el desarme y el control de armamentos, el concepto ampliado de seguridad engloba los derechos humanos y aspectos económicos, ecológicos y sociales.

El Libro Blanco también expresa que la política cultural y educativa en el extranjero forma parte integrante de la política exterior; corre a cargo de organismos como el Goethe-Institut, el DAAD, la Fundación Alexander von Humboldt, el Instituto para las Relaciones Exteriores (IFA) y la Comisión Nacional Alemana para la UNESCO.

En cuanto a la relación entre México y Alemania, cabe señalar que ambos gobiernos mantienen un compromiso de trabajar en la consolidación de una relación política dinámica, teniendo como base el Acuerdo Global México-UE y los objetivos del diálogo birregional América Latina y el Caribe- Unión Europea (ALCUE), así como el G20. México y Alemania comparten el interés por fortalecer el sistema multilateral y mantienen una estrecha colaboración en foros internacionales en temas de interés común tales como la democracia, el respeto a los derechos humanos, la protección al medio ambiente, la codificación del derecho y el federalismo.





## II. Programa de la Conferencia Magistral: “La Reunificación de Alemania y las Consecuencias para el Sistema Internacional”



**PROGRAMA DE LA CONFERENCIA MAGISTRAL:  
“LA REUNIFICACIÓN DE ALEMANIA Y LAS CONSECUENCIAS PARA EL  
SISTEMA INTERNACIONAL”**

5 de Octubre de 2015

10:00	<p>Bienvenida  <b>Excmo. Sr. Viktor Alexander Elbling</b>, Embajador de la República Federal de Alemania en México.  <b>Sen. Rabindranath Salazar Solorio</b>, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa</p>
10:15	<p>La Reunificación de Alemania y sus consecuencias para la paz y seguridad en Europa  <b>Volker Rühle</b>, Ministro de Defensa de Alemania (1992-1998) y Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Alemán (2002-2005)</p>
11:15	<p>La Transformación de Europa Central y su contribución al proyecto europeo          Excma. <b>Sra. Beata Wojna</b>, Embajadora de la República de Polonia</p>
12:00	<p>Pausa café</p>
12:15	<p>La Reunificación de Alemania y el dinamismo de la integración europea          Excma. <b>Sra. Maryse Bossière</b>, Embajadora de la República Francesa</p>
13.00	<p>La reunificación de Alemania y México  <b>Sen. Gabriela Cuevas Barron</b>, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores</p>
13.45	<p>Conclusión  <b>Sen. Rabindranath Salazar Solorio</b>, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa</p>
14.00	<p>Fin del evento</p>



### III. Perfiles de los Ponentes





**SR. VOLKER RÜHE**  
**EX MINISTRO DE DEFENSA DE ALEMANIA**

**Actividades políticas:**

- Político alemán afiliado a la Unión Demócrata Cristiana (CDU). Se desempeñó como Ministro de Defensa de Alemania (abril de 1992 - octubre de 1998), siendo el sucesor en este cargo de Gerhard Stoltenberg durante el primer gobierno de Alemania reunificada en el cuarto Gabinete del Canciller Helmut Kohl.

**Actividades parlamentarias:**

- Fue miembro del Bundestag alemán durante 29 años (1976-2005).
- Ex Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Alemán (2002-2005).

**Actividades profesionales:**

- Fue profesor en Hamburgo (1968-1976).

**Estudios:**

- Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa y en Lengua y Literatura Alemana.

**Fecha de nacimiento:**

- Nació el 25 de septiembre de 1942.



**EXCMO. SR. VIKTOR ELBLING  
EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA EN LOS ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS**

**Actividades Políticas:**

- De 1990 a 1993, se desempeñó como Primer Secretario para Asuntos Políticos en la Embajada de la República Federal de Alemania.
- De 1998 a 1999, fungió como Jefe Adjunto del Despacho del Ministro Federal del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.
- De 1999 a 2003, fue Director del Departamento de Asuntos Económicos en la Embajada de la República Federal de Alemania en Madrid.
- Asimismo, de 2003 al 2006, tuvo el cargo de Jefe de la División de Política Económica y Financiera Internacional en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.
- De 2006 a 2010 fue Responsable de la Política Energética Internacional, la Globalización y la Política del Clima en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, Director General Adjunto.
- De 2010 al 2014 se desempeñó como Director General de Asuntos Económicos y Desarrollo Sostenible en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.
- Desde agosto de 2014 asumió el cargo de Embajador de la República Federal de Alemania en los Estados Unidos Mexicanos.

**Estudios:**

- Estudios de Derecho, Universidad de Bonn (1978 -1984).
- Estudios de Ciencias Políticas, Lenguas y Literaturas Románicas (1984-1987).
- Formación profesional para el Servicio Diplomático (1988 -1989).

**Fecha y lugar de nacimiento:**

- Nació el 4 de abril de 1959 en Karachi.



**EXCMA. SRA. MARYSE BOSSIÈRE  
EMBAJADORA DE FRANCIA EN MÉXICO**

**Actividades Diplomáticas:**

- La Embajadora cuenta con una importante trayectoria en el Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia, siendo Directora de la Agencia para la Enseñanza Francesa en el Extranjero (2002-2008) y Directora para Américas y El Caribe. Ocupó diversos cargos en las representaciones diplomáticas francesas en Alemania, Reino Unido y Túnez. Fue Embajadora de Francia en Chile (2008-2011). El 11 de septiembre de 2014, presentó sus cartas credenciales como Embajadora de Francia en México al Presidente Enrique Peña Nieto.

**Estudios y condecoraciones:**

- Diplomada en la Escuela Normal Superior Técnica y egresada de la Escuela Nacional de Administración. Fue condecorada en el grado de Caballero de la Orden Nacional del Mérito (2000).

**Fecha de nacimiento:**

- Nació el 27 de marzo de 1954.



**EXCMA. SRA. BEATA WOJNA  
EMBAJADORA DE POLONIA EN MÉXICO**

**Actividades diplomáticas:**

- Por decisión del Presidente de la República de Polonia, Bronisław Komorowski, la Excm. Sra. Beata Wojna fue nombrada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Polonia en los Estados Unidos Mexicanos, así como Belice, República de Guatemala, República de Honduras, República de Nicaragua, República de El Salvador y República de Costa Rica.
- Asumió funciones el día 18 de enero del 2014.
- La Embajadora Wojna domina perfectamente el español y se comunica también en inglés y francés.

**Actividades profesionales:**

- Del 2004 al 2013 trabajó en el Instituto Polaco de Asuntos Internacionales (Polski Instytut Spraw Międzynarodowych – PISM) en Varsovia, donde fue analista, coordinadora del programa de la política exterior de la Unión Europea, jefa de la Oficina de Investigación y Análisis y vicedirectora del Instituto. A la vez se desempeñaba como profesora de la Academia Diplomática del PISM.
- Trabajó en la Asociación Española de Estudios del Pacífico en Madrid.

**Estudios:**

- Maestría en Historia (1999) y Doctorado en Geografía e Historia (2004) por la Universidad Complutense de Madrid.
- Fue becaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional y de la Université Libre en Bruselas.

**Fecha de nacimiento:**

- Nació en la ciudad de Gorlice, Polonia.

## **IV. Datos Básicos de la República Federal de Alemania**



## **IV. Datos Básicos de la República Federal de Alemania**

La distribución del poder en la República Federal de Alemania se divide en cinco órganos permanentes: la Presidencia Federal; el Gobierno Federal (presidido por el Canciller Federal); el Tribunal Constitucional Federal; el Bundestag (Cámara Baja); y el Bundesrat (Consejo Federal).

### **Presidencia Federal**

El Jefe de Estado es elegido para un período de cinco años por la Asamblea Federal constituida por 1,244 miembros. Únicamente se permite una reelección inmediata.<sup>1</sup> Este cargo es de carácter representativo y formal. El Presidente actual es el Sr. Joachim Gauck, desde marzo de 2012.

### **Gobierno Federal**

El Canciller (Jefe de Gobierno) es nombrado por el Bundestag. Tiene una posición fuerte y autónoma dentro del Gobierno y frente a los ministros, dirige las reuniones del gabinete y está facultado para elegir a los Ministros del gobierno. La Canciller es la Dra. Angela Merkel (Unión Cristianodemócrata/Unión Cristianosocial, CDU/CSU), desde 2005 y reelecta en 2009 y 2013.

### **Poder Legislativo**

Es de tipo bicameral y está constituido por el Bundestag y por el Bundesrat. El Bundestag representa al pueblo alemán. Sus funciones principales son la elaboración de leyes, la elección del Canciller y el control del gobierno. Las últimas elecciones se realizaron en septiembre de 2013. La actual Legislatura está integrada por 631 diputados, elegidos por voto directo por un periodo de cuatro años. El Dip. Norbert Lammert (CDU/CSU) fue elegido Presidente en octubre de 2005 y reelegido en 2013.

El Bundesrat representa a los 16 Estados Federales (Länder) en la administración y legislación de la Federación alemana. Se integra por 69 miembros de los Gobiernos de los Estados Federados, éstos tienen a su vez entre tres y seis votos, en función del número de sus habitantes. La presidencia es anual y para el periodo de noviembre de 2014 a octubre de 2015, este cargo es ocupado por el Sr. Volker Bouffier (CDU).

### **Poder Judicial**

Es confiado a los jueces y ejercido por el Tribunal Federal Constitucional. La mitad de los jueces son elegidos por el Bundestag y la otra por el Bundesrat.

### **Partidos Políticos**

- Unión Cristiano Demócrata de Alemania (CDU).
- Unión Cristiano Social (CSU).
- Partido Social Demócrata de Alemania (SPD)

---

<sup>1</sup>La Asamblea Federal está compuesta por los miembros del Bundestag y delegados elegidos por los parlamentos de los Estados de la Federación. La Asamblea Federal sólo se reúne para elegir al presidente.

- Partido Liberal (FDP).
- Partido de Izquierda
- Alianza 90/Los Verdes.
- Alternativa por Alemania.

## V. Datos Generales sobre la Reunificación Alemana



## **V. Datos Generales sobre la Reunificación Alemana**

Tras su capitulación en abril de 1945, Alemania fue ocupada militarmente por los aliados; en los Acuerdos de Yalta, los vencedores de la Segunda Guerra Mundial dividieron el territorio alemán en cuatro zonas de ocupación: la oriental controlada por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), y la occidental por Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

El 8 de mayo de 1949, se aprobó en Alemania Occidental el texto constitucional que ratificaba la creación de la República Federal Alemana (RFA), con capital en Bonn, mientras que en la zona de ocupación soviética se creó la República Democrática Alemana (RDA), donde se gobernó por medio de una dictadura de partido único marxista-leninista. Su capital fue Pankow, aunque más tarde se trasladaría a Berlín.

Posteriormente, en 1961, la RDA inicia la construcción de un muro fortificado y fuertemente vigilado para dividir ambas zonas y evitar el paso de refugiados al lado de Berlín occidental. Este se convirtió en el símbolo más representativo de la Guerra Fría y de la opresión totalitarista comunista.

En la década de los ochenta, el Gobierno de Mijail Gorbachov introdujo un proceso de reformas al régimen socialista y, a la par, comenzaron los movimientos sociales y políticos con fines independentistas en los integrantes de la URSS que finalmente ocasionarían su desintegración en 1991. Entre los países aliados que protestaron también figuró la RDA.

En este período, el 9 de noviembre de 1989 se produce la caída del Muro de Berlín y la apertura de las fronteras. La reunificación política se proclamó el 3 de octubre de 1990, tras el acuerdo de las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial de renunciar a sus derechos y la salida de la RDA del Pacto de Varsovia. El 2 de diciembre de 1990 se celebraron las primeras elecciones generales y democráticas; y Helmut Kohl fue elegido Canciller en esta nueva etapa de la Alemania unida.

El 3 de octubre de 1990, después de más de cuarenta años, Alemania volvió a estar unificada. Así, se convirtió en el Día de la Unidad Alemana, denominado en alemán Tag der Deutschen Einheit. En 2015 se celebra el 25° Aniversario de la Reunificación de Alemania.



## VI. Artículos sobre la Reunificación Alemana



## **La Senda Hacia la Unidad<sup>2</sup>**

**Autora: Janet Schayan**

**2014**

La Revolución Pacífica de noviembre de 1989 hizo posible la reunificación de Alemania. Simultáneamente terminó la “era de la confrontación y de la división de Europa”. Un panorama de los sucesos...

El colapso de la RDA y la reunificación de Alemania once meses más tarde, el 3 de octubre de 1990, no hubieran sido pensables sin los cambios que se produjeron en la URSS desde mediados de los años 80.

Para modernizar la URSS, el jefe de Estado y partido Mijaíl Gorbachov había apostado por amplias reformas. Gorbachov renunció también a la hegemonía del bloque soviético sobre el Bloque del Este y aspiraba a una mayor cooperación con Occidente. Con ello abrió paso a una paulatina democratización de los países del Este de Europa. Sobre todo Polonia y Hungría aprovecharon las nuevas posibilidades. En mayo de 1989, los húngaros comenzaron a abrir un demostrativo agujero en la «Cortina de Hierro».

La apertura total de la frontera húngara hacia Occidente tuvo lugar el 11 de septiembre de 1989. Con la revolución pacífica en la RDA, la reunificación de ambos Estados alemanes se había transformado en posible, lo que muchos no habían siquiera podido imaginar. Pero antes tuvieron lugar en la RDA, el 18 de marzo de 1990, por primera vez elecciones libres para la Asamblea Popular. Los temas de la campaña electoral fueron sobre todo la forma y velocidad de la aspirada unificación con Alemania Occidental.

El 18 de mayo de 1990 fue firmado el Tratado de Unión Económica, Monetaria y Social entre ambas Alemanias. Como el sistema económico de la RDA era irreformable, la RDA asume el 1 de julio de 1990 el sistema económico de Alemania Federal. Poco después comenzaron en Berlín las negociaciones acerca del Tratado de Unión. Aún antes del fin de las negociaciones, la Asamblea Popular aprueba el 23 de agosto de 1990, en una sesión extraordinaria, la adhesión de la RDA al ámbito de vigencia de la Constitución de Alemania Federal el 3 de octubre de 1990.

Debido a los derechos y responsabilidades de las cuatro potencias vencedoras de la II Guerra Mundial con respecto a Alemania en su conjunto y a Berlín en particular, una reunificación sin su consentimiento era imposible. Las potencias vencedoras acordaron en febrero de 1990 llevar a cabo negociaciones conjuntas con ambos Estados alemanes. En el «Tratado acerca de las regulaciones finales sobre Alemania», llamado también “Tratado Dos más Cuatro”, entre la República Federal de Alemania y la RDA por un lado y Francia, Gran Bretaña, la Unión Soviética y los

---

<sup>2</sup> Schayan, Janet. La Senda Hacia la Unidad. Centro Alemán de Información para Latinoamérica y España. Página URL: <http://www.alemaniparati.diplo.de/Vertretung/mexiko-dz/es/04-Cultura/Humanidades/DMagazineSendahaciaunidad.html> (fecha de consulta: 2 de octubre de 2015).

Estados Unidos por otro, fueron regulados el 12 de septiembre de 1990 los aspectos de derecho internacional de la reunificación. Alemania recobró de esa forma también su completa soberanía.

En la noche del 3 de octubre de 1990, miles de personas festejaron delante del edificio del Reichstag, en Berlín, la adhesión de la RDA a Alemania Federal. Con ello se había reconstituido la unidad estatal de Alemania luego de más de cuatro décadas de división.

En Alemania había caído el Muro... y en el mundo cayó la Cortina de Hierro entre el Este y Oeste. Ya a fines de noviembre de 1990, los Estados de la OTAN y los del Pacto de Varsovia firman en la Cumbre de la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) en París el primer amplio tratado de desarme en relación con las fuerzas armadas convencionales. La Carta de París para una nueva Europa declara acabada la «era del enfrentamiento y de la división de Europa» y el comienzo de una «nueva era de democracia, paz y unidad». Finalmente, la cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Roma, exactamente dos años después de la caída del Muro de Berlín, el 7 y 8 de noviembre de 1991, da oficialmente por concluido el conflicto Este-Oeste. La Guerra Fría había pasado a ser parte de la historia. Gorbachov había apostado por amplias reformas. Gorbachov renunció también a la hegemonía del bloque soviético sobre el Bloque del Este y aspiraba a una mayor cooperación con Occidente. Con ello abrió paso a una paulatina democratización de los países del Este de Europa. Sobre todo Polonia y Hungría aprovecharon las nuevas posibilidades. En mayo de 1989, los húngaros comenzaron a abrir un demostrativo agujero en la «Cortina de Hierro». La apertura total de la frontera húngara hacia Occidente tuvo lugar el 11 de septiembre de 1989.

## **25 años del Tratado Dos más Cuatro<sup>3</sup>** **Centro Alemán de Información para Latinoamérica y España** **2015**

La caída del Muro de Berlín marcó el inicio de una nueva era, sin embargo, fue el Tratado Dos más Cuatro, el que allanó el camino hacia la Reunificación de Alemania. Este 2015 se celebran 25 años de la firma de dicho acuerdo de trascendencia histórica para Europa.

La Reunificación de Alemania luego de la caída del Muro de Berlín fue posible solo porque se logró la aprobación de la URSS, los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña. En las conversaciones Dos más Cuatro, los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial negociaron con sus homólogos de las dos Alemanias cómo ambos Estados podían reunificarse.

En un encuentro en el Cáucaso, el canciller federal Helmut Kohl recibió finalmente en julio de 1990 la aprobación de Mijaíl Gorbachov, por entonces presidente de la URSS, para la reunificación de Alemania. Los Estados Unidos y la Comunidad Europea, predecesora de la Unión Europea, habían saludado ya la reunificación.

El Tratado Dos más Cuatro fue firmado finalmente el 12 de septiembre de 1990 por los ministros de Relaciones Exteriores en Moscú y fijó las fronteras y el futuro estatus de Alemania. Dos semanas después, las potencias vencedoras renunciaron en una declaración a sus derechos y responsabilidades en relación con la Alemania formalmente aún ocupada.

El gobierno Federal y el Gobierno de la RDA, elegido libremente en marzo de 1990, habían firmado ya el 31 de agosto de 1990 el Tratado de Unificación, fijando así el marco de política interior. Pero no fue sino después de aclarar los componentes de política exterior con el Tratado Dos más Cuatro que la RDA pudo adherirse a la República Federal de Alemania.

La Alemania Unida y las tres potencias occidentales ratificaron rápidamente el Tratado Dos más Cuatro. Moscú, por el contrario, se tomó tiempo. Luego de un fuerte debate en el Soviet Supremo, el tratado fue ratificado también finalmente allí el 4 de marzo de 1991. Luego de la entrega del documento de ratificación a Hans-Dietrich Genscher, el por entonces ministro federal de Relaciones Exteriores, el tratado entró en vigor, el 15 de marzo de 1991.

La UNESCO incluyó el “Tratado Dos más Cuatro” y 14 otros documentos relacionados con la construcción y la caída del Muro de Berlín en el patrimonio

---

<sup>3</sup> 25 años del Tratado Dos más Cuatro. Centro Alemán de Información para Latinoamérica y España. Página URL: <http://www.alemaniparati.diplo.de/Vertretung/mexiko-dz/es/03-PoliticaExterior/OrganizacionesInternacionales/DMagazine2mas4aniv.html> (fecha de consulta: 1 de octubre de 2015).

mundial de la humanidad, como el documental “Memoria del Mundo” y calificó al histórico tratado de “obra maestra de la diplomacia”.

**25 Años Alemanes<sup>4</sup>**  
**Autora: Janet Schayan**  
**Julio 2015**

La reunificación de las partes oriental y occidental de Alemania fue transformada por la población en una historia de éxito. Toda persona que experimentó en Alemania, ya sea en la República Federal de Alemania o en la RDA, conscientemente la caída del Muro sabe dónde estuvo el 9 de noviembre de 1989. Es un día de la memoria colectiva.

Para muchos no es fácil, sin embargo, acordarse tan claramente del 3 de octubre, de 1990, el día en que Alemania se reunificó luego de cuatro décadas de división.

La unidad alemana se consumó jurídicamente el 3 de octubre de 1990, con la adhesión de los cinco nuevos Estados federados, Brandeburgo, Mecklemburgo-Pomerania Occidental, Sajonia, Sajonia Anhalt y Turingia, “al área de vigencia de la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania”. La Revolución Pacífica en la RDA y la aprobación de las potencias vencedoras de la II Guerra Mundial hicieron posible la unidad alemana.

La libertad había vencido, la democracia tiene vigencia desde entonces en todo el país y no solo en la parte occidental. El territorio de la República Federal de Alemania aumentó en casi un tercio y se agregaron unos 16.5 millones de habitantes. Los alemanes celebraron efusivamente también el 3 de octubre de 1990: políticos dijeron discursos y hubo fuegos artificiales ante el edificio del Reichstag, la sede del Bundestag, en Berlín. Una multitud se extendió desde allí hasta la plaza Pariser Platz, delante de la Puerta de Brandeburgo, durante muchos años símbolo de la división, pero a partir de entonces símbolo de la unidad.

Para muchas personas, ya entonces la alegría por la reunificación se vio enturbiada por la preocupación respecto al futuro. Habiendo vivido hasta entonces en la dictadura de la RDA y conocido solo la economía planificada socialista, sus vidas cambiaron aceleradamente y en casi todas las áreas: mucho de la vida cotidiana debió ser reaprendido, el mundo laboral, la educación escolar, las guarderías infantiles, el trato con las autoridades e instituciones. Muchos debieron recomenzar de cero, perdieron el empleo, debieron aprender nuevas profesiones, reconstruir su vida. Viejas certidumbres y seguridades perdieron de pronto vigencia. Lo nuevo, la libertad, las muchas posibilidades también supusieron inseguridad y desconcierto.

Con la entrada en vigencia del Tratado de Unificación, el país pasó a ser formalmente uno, pero las condiciones de vida en ambas partes de Alemania no podían ser más diferentes. La “Reconstrucción del Este” se transformó en una tarea

---

<sup>4</sup>Schayan, Janet, “25 Años alemanes”. Embajada de la República Federal de Alemania. Santiago de Chile. 25 Años alemanes. Dirección URL: <http://www.santiago.diplo.de/Vertretung/santiago/es/10-Sonderthemen/25-jahre-einheit/25-jahre-einheit-langfassung.html> (Consultado el 1 de octubre de 2015).

para todo el país y en uno de los más importantes objetivos de política interior de todos los Gobiernos federales a partir de 1990.

“En ambas partes de Alemania existía la voluntad de que la unificación se transformara en una historia de éxito, para que todos los alemanes tuvieran un buen futuro”, dice Renate Köcher, investigadora del Instituto Demoscópico Allensbach. La Federación ha invertido hasta hoy muchos miles de millones de euros para la equiparación de las condiciones de vida en ambas partes del país. De 1990 a 1994, los nuevos Estados federados recibieron 82,000 millones de euros del “Fondo de la Unidad Alemana”.

En el marco del “Pacto Solidario I” fluyeron de 1995 a 2004 fondos de la compensación financiera entre los Estados federados y complementariamente 20,600 millones de euros anuales de la Federación. Desde el 2005 y hasta el 2019 está vigente el “Pacto Solidario II”, con un volumen total de 156,500 millones de euros. Todos los contribuyentes aportan a la “Reconstrucción del Este” a través de un suplemento de actualmente el 5.5 % del monto de impuestos que pagan.

“Nuestro objetivo no es lograr condiciones de vida iguales, sino comparables”, dice Angela Merkel, la canciller federal, que creció en la RDA. “Hoy estamos mucho más próximos que hace diez o veinte años”, agrega. No en toda Alemania se desarrolla magníficamente la economía, ni en la parte oriental ni en la occidental. No obstante, lo logrado desde de la unificación de Alemania hasta hoy es considerable. Visible es sobre todo en la infraestructura de transporte y en las ciudades: 1,900 kilómetros de autopistas federales nuevas o renovadas atraviesan los nuevos Estados federados y en total fueron iniciados 17 grandes proyectos de transporte, nueve en el sector ferroviario, siete en el de autopistas y una hidrovía.

Las telecomunicaciones se hallan al más alto nivel europeo. La RDA había descuidado los cascos urbanos históricos, concentrándose en la construcción de edificios de viviendas prefabricadas. Hoy, el proceso de decaimiento ha sido detenido. Viviendas y casas han sido recuperadas y modernizadas energéticamente. Los cascos urbanos antiguos de Dresde, Erfurt, Greifswald, Leipzig, Potsdam, Weimar y muchas otras ciudades de la parte oriental de Alemania brillan hoy nuevamente con sus edificios históricos renovados, atrayendo a numerosos visitantes de todo el mundo.

El turismo se ha transformado en los nuevos Estados federados en un importante factor económico: Mecklemburgo-Pomerania Occidental, con las playas y rocas cretácicas del Báltico y numerosos lagos, es el Estado federado que más turistas atrae en verano. Muchos de los monumentos culturales históricos entre el Báltico y los Montes Erzgebirge están hoy incluidos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. El desarrollo del turismo se debe también a la renovación ecológica del este de Alemania: la protección ambiental no era tema en la RDA.

Con desastrosas consecuencias: una alta contaminación del aire, los ríos y los lagos, producida por la industria y la agricultura. La calidad del aire y el agua pudo ser mejorada rápidamente con el cierre de plantas industriales anticuadas y la construcción de plantas depuradoras. Mucho dinero y trabajo es invertido hasta hoy en la recuperación ambiental de las minas a cielo abierto de explotación de lignito: en la región de Lusacia y en Alemania Central surgieron así muchos lagos y nuevas áreas comerciales limpias. La transformación estructural y las medidas ambientales abrieron también nuevas oportunidades para las empresas: tecnologías ambientales y energías renovables desempeñan hoy un importante papel en los nuevos Estados federados. La "Iniciativa Cleantech" interconecta en red el potencial en esa área de gran futuro tecnológico. El objetivo es aumentar la competitividad internacional de las empresas ambientales de la parte oriental de Alemania.

El proceso de desarrollo económico en el este fue uno de los mayores desafíos de la reunificación. Rápidamente quedó en evidencia que las condiciones económicas en los nuevos Estados federados eran mucho peores de lo que los expertos habían supuesto. Muchas de las empresas de la antigua RDA no eran competitivas y tenían maquinaria anticuada. Muchas de ellas debieron cerrar, la desocupación aumentó. El producto interno bruto (PIB) de la parte oriental de Alemania se duplicó aproximadamente de 1992 hasta hoy. No obstante, el PIB per cápita en los nuevos Estados federados es aún hoy algo más de un 30 por ciento menor que en los antiguos Estados federados, se constata en el Informe Anual sobre el Estado de la Unidad Alemana 2014, del Gobierno federal.

Luego de la reunificación surgió en los nuevos Estados federados una estructura económica marcada fuertemente por empresas pequeñas y medianas. Eso es visto como una causa del menor producto per cápita. En los últimos años, sin embargo, tiene lugar una reindustrialización, en áreas tales como las de las tecnologías ambientales, la industria química, la fabricación de maquinaria, la técnica médica y las tecnologías ópticas. Eso hizo que el desempleo se redujera, aunque todavía es más alto que en la parte occidental. Algunas antiguas "Empresas de Propiedad Popular" (VEB) lograron abordar con éxito su transformación estructural. Jena-Optronik, surgida de la VEB Car Zeiss Jena, por ejemplo, equipa hoy misiones espaciales con sistemas ópticos. También el combinado Eisenhüttenstadt era ya conocido en la RDA por su producción de acero.

Hoy pertenece al grupo ArcelorMittal y es una acería de alta tecnología. Importantes centros económicos en la parte oriental son Leipzig y Dresde, ciudades con una antigua tradición como metrópolis industriales y feriales. El cambio demográfico y el éxodo rural plantean grandes desafíos a muchos municipios de la parte oriental de Alemania. La emigración interna en regiones económicamente débiles es alta desde 1990. Muchos no se marchan hoy, sin embargo, hacia la parte occidental, sino hacia grandes ciudades en la parte oriental. La tendencia a vivir en ciudades se constata también en la parte occidental.

Un importante papel para el futuro económico de los nuevos Estados federados desempeña una moderna infraestructura científica: 24 universidades estatales, 53 universidades de ciencias aplicadas y unas 200 instituciones de investigación extrauniversitarias son enumeradas en el Informe sobre la Unidad Alemana. Es una densa red. La cooperación con las universidades y los institutos de investigación tiene gran valor sobre todo para las empresas medianas, que no están en condiciones de financiar departamentos de investigación propios. Hoy es normal, no solo para los jóvenes alemanes de una u otra parte de Alemania, sino también para investigadores de todo el mundo, desarrollar actividades en un renombrado instituto de investigación o universidad en los nuevos Estados federados.

“Para la generación posterior al colapso de la RDA, la unidad alemana es ya casi un sobreentendido. Los jóvenes alemanes del este del país se ven en primer lugar como alemanes y no como alemanes orientales”, dice Köcher. Mucho ha cambiado en 25 años. La Alemania de 1990 no es la misma de hoy. También la inmigración y la integración han hecho al país más polifacético que nunca. En Alemania viven hoy 16.5 millones de personas inmigrantes o descendientes de inmigrantes, lo que representa el 20.5 por ciento de la población.

Alemania es hoy, después de EE. UU., el país de la OCDE más atractivo para los inmigrantes. El abanico de partidos políticos se amplió con “La Izquierda”, en parte sucesor del Partido Socialista Unificado (SED, por sus siglas en alemán) de la RDA, hoy representado no solo en los Parlamentos de los nuevos Estados federados, sino también en cuatro de los de la antigua Alemania Occidental. Nadie puede reconocer hoy ya dónde comienza la parte oriental y dónde termina la parte occidental. Eso no significa, sin embargo, que se hayan olvidado la división y las víctimas de la dictadura comunista. El recuerdo está despierto. No solo en memoriales y museos. No solo en los aniversarios. Pero allí y en esas fechas en forma muy especial.

**El Nuevo Papel de Alemania en Europa<sup>5</sup>**  
**Autor: Herfried Münkler<sup>6</sup>**  
**Junio de 2015**

En 1990 concluyeron las negociaciones “Dos más Cuatro” y el 3 de octubre de 1990, los dos Estados alemanes entonces existentes se unificaron. Desde entonces, la cuestión alemana ya no está abierta: la República Federal de Alemania reconoció vinculantemente en el marco del derecho internacional sus fronteras orientales conformadas por los ríos Oder y Neisse, fue superada la división del país en dos Estados y dejó de existir en el medio de Europa la frontera entre los pactos militares occidental y oriental, la OTAN y el Pacto de Varsovia.

En 1990 y mucho tiempo después, cuando se querían evaluar las transformaciones políticas ocurridas desde el otoño de 1989, se miraba sobre todo hacia atrás. Esa mirada retrospectiva estaba marcada por un sentimiento de gratitud y alivio: la Segunda Guerra Mundial pertenecía definitivamente al pasado y con la Caída del Muro de Berlín había sido eliminado un régimen fronterizo que una y otra vez había puesto de manifiesto el carácter provisional de la paz en Europa.

La Europa geográfica podía entonces ser reordenada también políticamente.

Con la solución de la “cuestión alemana” y la superación de la división europea desapareció también una zona conflictiva de la política mundial, que hasta pocos años atrás había tenido una particular virulencia en la sucesión alternada de rearme y más rearme. En lugar de posicionar nuevos cohetes se comenzó un rápido proceso de desarme. Las Fuerzas Armadas de la URSS se retiraron de Europa Central, Estados Unidos redujo su presencia de tropas en Europa Occidental, las Fuerzas Armadas de Alemania pronto disminuyeron sus efectivos a menos de la mitad. Era comprensible entonces que, en esas circunstancias, la mirada al futuro no fuera absorbida por la mirada hacia el pasado. Qué papel desempeñaría Alemania en Europa en el futuro no era tema que ocupara a la opinión pública alemana. La mirada hacia adelante se agotaba en la perspectiva de que el pasado pertenecía definitivamente al pasado.

Nadie reflexionó sobre el futuro papel de Alemania en Europa y el mundo también debido a que muy pronto después de la unificación, los alemanes estaban ocupados sobre todo consigo mismo: la integración económica de los nuevos Estados Federados en el este era considerablemente más dificultosa de lo esperado, ya que las instalaciones productivas de la antigua República Democrática Alemana (RDA) revelaron ser mayormente obsoletas. Los problemas económicos se transformaron en tensiones sociales. A fines de los años 1990, Alemania estaba considerada el caso problemático de Europa, con el que había que tener consideración, por

---

<sup>5</sup>Münkler, Herfried. “El nuevo papel de Alemania en Europa”. Dirección URL: <https://www.deutschland.de/es/topic/politica/alemania-europa/el-nuevo-papel-de-alemania-en-europa> (Consultado el 1 de octubre de 2015).

<sup>6</sup> El Prof. Dr. Herfried Münkler es uno de los más renombrados politólogos e historiadores alemanes de las ideas. Ejerce la docencia en la Universidad Humboldt de Berlín.

ejemplo, en cuanto a la deuda pública. Que Alemania pudiera presentarse un día en Europa como “modelo” en cuando a política fiscal y equilibrio presupuestario era entonces inimaginable. Y con la introducción del Euro pareció que, con el abandono del marco alemán, la República Federal de Alemania perdía su hasta entonces más importante medio de poder en su relación con las otras economías europeas.

Todo parecía ir por una buena senda en dirección a Europa, más teniendo en cuenta que los alemanes, como país con mayor población dentro de la Unión Europea, eran los que más estaban dispuestos a integrarse a una Europa unida. El problema era que en el ínterin Europa había cambiado y que, cuanto más países pasaban a formar parte de la Unión, más lejana pasaba a ser la meta de los “Estados Unidos de Europa”. Lo que en la “Europa de los seis” de los años 1960, compuesta por Francia, Italia, la “vieja” Alemania Federal y los países del Benelux, parecía posible, con las rondas de ampliación hacia el sur, el norte y el este, pasó a ser un políticamente imposible. En la euforia de la unificación europea, sin embargo, nadie lo quiso tematizar. El debate identitario, finalmente llevado a cabo en relación con un probable ingreso de Turquía a la Comunidad Europea, se transformó en una pseudodiscusión. Tiempo hacía ya que la Unión Europea era tan grande y heterogénea que mal podía hablarse de una identidad común. Poniendo a otro en la posición del extraño, se sugería, sin embargo, poseer una identidad que en realidad no se tenía.

En el debate sobre el eventual ingreso de Turquía a la UE se hizo como si aferrarse a una cuestionable identidad europea constituyera un límite contra una infinita ampliación del proyecto europeo. Con la marginación de Turquía se generó la impresión de que la UE estaba basada en una cultura política común. Así dejaron de ser tema las divergencias político-culturales y la heterogeneidad socio-estructural del espacio de la UE. No fue sino la crisis del euro, en los años posteriores a 2008, la que acabó con esa ilusión: las líneas divisorias y las contradicciones dentro de Europa ya no pudieron ser pasadas por alto y se planteó abiertamente la pregunta de cómo abordarlas. Con ello surge inevitablemente también la pregunta acerca del papel de Alemania en Europa. Se quiera o no, Alemania es, por sus recursos y capacidades, el único país que puede mantener cohesionada a una Europa heterogénea y amenazada por fuerzas centrífugas. Con ello queda esbozado el nuevo papel de Alemania en Europa y el mundo. En Europa, Alemania debe mantener cohesionada a la Unión y en el mundo, asegurar que la economía europea no sea marginalizada por el ascenso económico de Asia Oriental. Pero no lo puede hacer sola. Otros países deben ayudarla. Alemania, sin embargo, debe ser el actor principal en el grupo de aquellos países que acometan esa tarea.

Pero, ¿no sería eso tarea de las instituciones europeas? ¿De la Comisión Europea, del Parlamento Europeo, en caso de ser necesario, del eurogrupo? ¿No fueron fortalecidas en los últimos años, sobre todo el Parlamento, para asumir justamente esas tareas y reducir la influencia de las rondas intergubernamentales de jefes de Gobierno y ministros de los países de la UE? Esa era en todo caso la idea. El resultado fue, sin embargo, todo lo contrario. El Euro como moneda común fue

concebido como un proyecto para hacer que el espacio conjunto europeo fuera experimentable para todos. Se lo logró, pero simultáneamente, como consecuencia de la crisis fiscal en los países del sur, el Euro llevó a un renacimiento de los resentimientos nacionales que nadie hubiera tenido por posible. Eso tiene que ver también con que en la crisis, las expectativas de la gente no se dirigen a la “lejana” Europa, sino a los “próximos” Gobiernos nacionales.

En el apogeo de la eurocrisis, el revalorizado Parlamento Europeo no desempeñó prácticamente papel alguno, sino que las decisiones se tomaron en las rondas intergubernamentales. Lo mismo sucede con respecto a la cuestión de si Gran Bretaña continúa siendo miembro de la UE o si la abandona. No es una cuestión que se decida en Bruselas o Estrasburgo, sino que se negocia, en cuanto sea necesario, directamente entre Berlín y Londres. Se lo puede lamentar, porque contradice profundamente el proyecto europeo. Pero eso no cambia nada el hecho de que Alemania es en la UE el actor que, a través de concesiones o la defensa de los tratados, puede mantener a Gran Bretaña dentro de la Unión o, si el precio de ello es demasiado alto, dejarla partir. Aquí se repite lo que ya pudo y puede observarse en la crisis de deuda estatal en Grecia: las crisis son las que ponen de manifiesto la robustez o debilidad de las instituciones. Y en las crisis de la UE, de las que los problemas financieros de Grecia y las tendencias a la salida de Gran Bretaña son solo las más visibles, las instituciones europeas demostraron no ser capaces de abordarlas. Están construidas para el “funcionamiento normal”, para administrar a Europa en tanto no surjan grandes problemas y las cuestiones abiertas puedan ser resueltas por consenso. No bien deja de ser el caso, el poder se desplaza y los Gobiernos nacionales vuelven a desempeñar nuevamente el papel principal.

La estabilidad de la UE en las recientes crisis tiene, sin embargo, también que ver con que, para el caso de que las instituciones genuinamente europeas se vean superadas, existe un segundo nivel, al que pueden trasladarse los procesos europeos de negociación y toma de decisiones. La UE posee una profunda estructura institucional con grandes capacidades para abordar crisis. Contra ella se estrellaron hasta ahora todos los pronósticos de división de Europa y fracaso del Euro. En esa profunda estructura institucional, Alemania es el ancla. Y eso significa que cuanto más frecuentemente se producen crisis en Europa y cuanto más tiempo duran, más claramente se destaca el nuevo papel de Alemania. Con esa visibilidad, las decisiones del Gobierno alemán están sin duda más expuestas a ataques. El papel de Alemania se transforma en objeto de discusiones políticas. Esa es la segunda nueva experiencia de los alemanes: que el papel alemán en Europa no solo está en primer plano, sino que también provoca controversias.

¿Cómo se llegó a eso? No puede decirse que Alemania haya querido asumir ese papel, ni las élites, ni menos la población en general. El encanto del proyecto europeo residía justamente en que quitaba la carga de tener que asumir tareas de liderazgo político. Uno se ponía en segunda fila y dejaba que otros asumieran la responsabilidad. Alemania pisaba algo más fuerte en cuestiones de política

económica, sobre todo porque, en vista del propio poderío económico, no era probable que fuera objeto de críticas. Todo un ramillete de procesos sacó a Alemania de esa cómoda situación y la llevó a una posición en la que es vista y criticada.

En primer lugar está el gran peso económico del país como consecuencia de la reunificación. Debido a los procesos de adaptación económica en los nuevos Estados federados, al principio no se vio. Con la irrupción de la eurocrisis, sin embargo, quedó en evidencia. Alemania sola aporta más de un cuarto al producto de la eurozona y, correspondientemente, son grandes también los riesgos fiscales que debe asumir en los programas de apoyo destinados a los países endeudados. Con eso ocupa necesariamente la posición decisiva en la fijación de las condiciones de la ayuda. Como esas ayudas conllevan grandes riesgos para el propio presupuesto y en el país se elevaron voces de protesta en relación con la política de salvación del euro, el Gobierno debe poder explicar a la población el objetivo y la sensatez de las medidas. En el país se debió hablar del interés alemán por Europa y su economía, siendo esas expresiones registradas con atención por los socios europeos. Los tiempos de poder esconderse y tomar influencia desde la segunda fila pertenecen al pasado.

La eurocrisis no solo hizo visible el peso económico de Alemania, sino también la heterogeneidad socioeconómica de Europa. Con la ampliación hacia el sur y el este ingresaron a la UE países cuyo poderío económico y bienestar están muy distantes del centro europeo. La idea es que se vayan aproximando paulatinamente a ese centro. Se partió de que el proceso sería largo y de que sería apoyado por la experiencia de un gradual acercamiento. Pero la crisis del Euro hizo trastabillar esos planes. La perspectiva de la aproximación es contrarrestada por la experiencia de un creciente distanciamiento. La conflictividad de las estructuras europeas, antes mantenida a raya por las expectativas de futuro, irrumpió, exigiendo por ello un accionar político más decidido de Alemania en el escenario europeo. La nueva situación hizo surgir protestas y reprobaciones. Pronto, algunos intentaron utilizar la historia, concretamente la de la Segunda Guerra Mundial, a favor de sus propios intereses. El proyecto iniciado para superar las causas y consecuencias de esa guerra se transformó en escenario de su instrumentalización política.

No solo el desnivel socio-estructural de la periferia europea es responsable de los problemas económicos y fiscales de Europa. A ello se agregan la falta de dinámica económica en Francia e Italia, los otros dos grandes socios fundadores, de los que en principio era de esperar que desempeñaran un importante papel en la conformación de un núcleo europeo que ayudara a mitigar la heterogeneidad de la UE. Por diferentes razones políticas, ambos países no se unieron, sin embargo, al proceso de reformas con el que Alemania se preparó para afrontar los desafíos de la economía global. La consecuencia es que el papel y la posición de “potencia central” recayeron solo sobre Alemania. Eso no cambiará en los próximos tiempos. Pero también está claro que Alemania necesita apoyo y ayuda para poder abordar

esas tareas. Candidatos son algunos pequeños países contribuyentes netos que están dispuestos a ello.

El nuevo papel de Alemania no es solo el resultado de desplazamientos de pesos dentro de Europa, sino que también se debe a la influencia de actores no pertenecientes a la UE. Rusia y Estados Unidos desempeñan en ese contexto el papel central. En cuestiones para ellos importantes y simultáneamente delicadas buscan el contacto, al margen de la UE, con el actor europeo más destacado, para acelerar negociaciones y estructurar previamente sus resultados. De esa forma, el nuevo papel de Alemania es reforzado por factores externos. Es una posición que Alemania, por razones de necesidad objetiva, no puede rechazar, pero con la que debe actuar en forma particularmente cuidadosa y discreta, para no desatar más críticas a su preponderancia. Quizás sea válido también en este caso lo que vale para la relación entre las instituciones europeas y la toma de decisiones a nivel intergubernamental: en el funcionamiento normal, Alemania puede (y debe) cederle el paso a los representantes europeos; en constelaciones difíciles y crisis, eso no será posible. Debe partirse de que los periodos de funcionamiento normal de la UE serán en el futuro más infrecuentes y las crisis, más habituales. Por eso, mucho no va a cambiar en los próximos tiempos en cuanto al nuevo papel de Alemania. Eso exigirá mucho tacto del Gobierno alemán y de la población, un considerable espíritu europeísta.

## **Política Exterior de Alemania - El Nuevo Libro Blanco de Seguridad y Defensa para 2016**

El objetivo prioritario de la política exterior alemana es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Además de la prevención de conflictos, la defensa, el desarme y el control de armamentos, el concepto ampliado de seguridad engloba los derechos humanos y aspectos económicos, ecológicos y sociales. Por tanto, las ideas fuerza de la acción exterior son la defensa de los derechos humanos en todo el mundo, una economía mundial con oportunidades para todos, la protección transfronteriza del medio ambiente y el diálogo entre las civilizaciones. La política cultural y educativa en el extranjero forma parte integrante de la política exterior; corre a cargo de organismos como el Goethe-Institut, el DAAD, la Fundación Alexander von Humboldt, el Instituto para las Relaciones Exteriores (IFA) y la Comisión Nacional Alemana para la UNESCO.<sup>7</sup>

La política exterior alemana sigue una línea de continuidad y confiabilidad. Está marcada por la cooperación asociativa y el equilibrio de intereses. Sus criterios orientadores pueden sintetizarse en los axiomas “never again” y “never alone”. Ante el trasfondo de la historia alemana, el “never again” recalca el abandono definitivo de toda política autoritaria y expansionista y un profundo escepticismo frente a los instrumentos de poder militar. El “never alone” explicita la sólida inserción del país en la comunidad de las democracias occidentales y en Europa. La integración de Alemania en una Europa cada vez más convergente y su firme incardinación en la OTAN como alianza defensiva son los pilares de la acción exterior alemana. Alemania mantiene asimismo un intenso y multifacético compromiso en el seno de las organizaciones de cooperación de ámbito multilateral, sobre todo en la Organización de las Naciones Unidas.

### **El Nuevo Libro Blanco para 2016**

Alemania ha puesto en marcha la actualización del documento básico de su política de seguridad y defensa. La Ministra Federal de Defensa, Ursula von der Leyen, dio el 17 de febrero de 2015 la señal de partida para la elaboración de un nuevo Libro Blanco sobre la “política de seguridad y el futuro de la Bundeswehr”, cuya presentación está prevista para 2016. El Libro Blanco será resultado de un proceso interministerial, inclusivo y transparente.

“Queremos contar desde un principio con un amplio espectro de criterios profesionales, porque hoy en día la seguridad va mucho más allá de la cuestión militar”, subrayó la Ministra en el acto inicial en Berlín. “Queremos recoger impulsos y sugerencias del Parlamento y los partidos políticos, de los ámbitos de la ciencia y la investigación, de los laboratorios de ideas y las más diversas entidades y asociaciones, de dentro y de fuera de nuestro país.”

---

<sup>7</sup> Embajada Alemana en Cuba. Política Exterior. Dirección URL: <http://www.havanna.diplo.de/Vertretung/havanna/es/03/Politik.html> (Consultado el 1 de octubre de 2015).

El nuevo Libro Blanco fijará las directrices estratégicas de la política alemana de seguridad y defensa para los próximos años y deducirá a partir de las mismas las pertinentes conclusiones para la estructura y las necesidades dotacionales de la Bundeswehr (Fuerzas Armadas Federales). En su elaboración se integrarán asimismo los resultados del proceso de revisión de la acción exterior promovido por el Ministro Federal de Relaciones Exteriores Frank-Walter Steinmeier. El proceso del Libro Blanco se conjuga estrechamente con la futura versión actualizada de la estrategia de política exterior y de seguridad de la Unión Europea.

La denominada fase de participación en el Libro Blanco, que se prolongará hasta octubre de 2015, ofrecerá ocasión para que expertos internacionales, representantes gubernamentales, grupos de interés y la población alemana en general debatan sobre la política de seguridad y defensa alemana. El debate se centrará en cuatro áreas temáticas básicas:

- retos de la política alemana de seguridad y defensa en los próximos años;
- instrumentos disponibles para llevar a cabo esa política y modalidades de inserción a nivel de alianzas y asociaciones;
- conformación del marco de actuación nacional;
- orientación futura de la Bundeswehr e integración progresiva de capacidades militares en Europa a la luz de las limitaciones presupuestarias.

Concluida la fase de participación, se dará inicio a la redacción del texto. La presentación del Libro Blanco a la opinión pública está prevista para mediados de 2016.

Los Libros Blancos son aprobados por el Gobierno Federal y publicados por el Ministerio Federal de Defensa. Tienen periodicidad variable. El actualmente vigente data de 2006.<sup>8</sup>

## **Paz y Seguridad**

El preámbulo de la Ley Fundamental alemana establece la tarea de su política exterior que establece claramente: “como un socio igualitario en una Europa unida para servir a la paz del mundo.” La política exterior de Alemania es la política de paz de este modo. Este principio se extiende como un hilo rojo a través de todas las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ejemplos concretos son el compromiso de Alemania ante las Naciones Unidas o de la OSCE, para el desarme global, o la prevención de crisis.

---

<sup>8</sup> Embajada Alemana, La Habana. Nuevo Libro Blanco para 2016. Dirección URL: [http://www.havanna.diplo.de/\\_Zentrale\\_20Komponenten/Ganze-Seiten/es/Politik/Weissbuch.html?site=19465](http://www.havanna.diplo.de/_Zentrale_20Komponenten/Ganze-Seiten/es/Politik/Weissbuch.html?site=19465) (Consultado el 1 de octubre de 2015).

## **Naciones Unidas**

Las Naciones Unidas (ONU) surgieron a raíz de la Segunda Guerra Mundial para promover la paz y la seguridad mundial. Alemania juega un importante papel en la ONU, que ahora es el tercer mayor contribuyente y un candidato potencial para un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU.

En los años 2011 y 2012, Alemania fue capaz de participar activamente en la labor del Consejo de Seguridad como miembro no permanente. Alemania tiene aquí, por ejemplo en temas como “Los niños y los conflictos armados” o “Cambio climático y seguridad” acentos establecidos. Un tema particularmente importante es el respeto de los derechos humanos. Para el período 2013-2015 Alemania fue elegido para el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra y busca una reelección inmediata para el período de 2016 a 2018.

## **Desarme y Control de Armas**

Alemania se ha comprometido con el desarme, control de armamentos y la no proliferación de armas de destrucción masiva y apoyó el objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Como parte de la Iniciativa para la No Proliferación y el Desarme (NPT), la República Federal se comprometió conjuntamente con otros nueve Estados a reducir los riesgos nucleares y apoyar las negociaciones sobre la prohibición de la producción de material fisil para armas.

En muchos países del mundo Alemania apoya proyectos para el control de las armas pequeñas y la aplicación y universalización de la prohibición de las minas terrestres y las municiones en racimo.

## **Organización del Tratado del Atlántico Norte**

La Alianza del Atlántico Norte (OTAN) sigue siendo un pilar fundamental de la seguridad alemana y la política de defensa. Con actualmente 28 miembros, es una garantía importante para la seguridad y la estabilidad en la zona euroatlántica. Sus tres tareas principales son:

- La defensa colectiva: la asistencia mutua en un ataque desde el exterior
- Gestión de crisis: está en juego para la prevención y la estabilización de las crisis
- Seguridad Cooperativa: cooperación con países no pertenecientes a la OTAN a la estabilidad internacional.

## **Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE)**

La OSCE es una parte importante de la política de paz alemana. Surgió en el contexto de la Guerra Fría con el fin de promover la seguridad y la confianza en tres dimensiones: político-militar, económico-ambiental, y la situación de los derechos

humanos. La OSCE desempeña, incluso después del final de la Guerra Fría, un papel importante para la paz en Europa. Su importancia ha aumentado por el conflicto en el este de Ucrania una vez más, que la OSCE está activo, entre otras cosas, con una misión de observación.

Alemania está representada en casi todas las misiones e instituciones de la OSCE a largo plazo, y es después de los EE.UU. el segundo mayor contribuyente. Desde enero de 2015, Alemania es miembro de la llamada Presidencia de la OSCE y 2016 para hacerse cargo de la presidencia de la Organización.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania. Paz y Seguridad. Dirección URL: [http://www.auswaertiges-amt.de/DE/Aussenpolitik/Friedenspolitik/Friedenspolitik\\_node.html](http://www.auswaertiges-amt.de/DE/Aussenpolitik/Friedenspolitik/Friedenspolitik_node.html) (Consultado el 1 de octubre de 2015).

## **Relaciones Bilaterales México – Alemania<sup>10</sup>**

Las relaciones entre México y Alemania se iniciaron en la época colonial, con el arribo de religiosos y técnicos alemanes a nuestro territorio, consolidándose hasta el siglo XIX. La contribución de Alexander von Humboldt, quien promovió el interés de Alemania en la botánica, la minería, la geografía y la economía mexicanas, jugó un papel fundamental en el desarrollo de los contactos bilaterales iniciales. Sobre nuestro país Humboldt escribiría: “si sólo pudieras llamar paraíso a un lugar del mundo, ese tendría que ser México”.

La difusión de conocimientos sobre México despertó el interés de comerciantes y pequeños artesanos alemanes, quienes, una vez declarada la independencia, emigraron a nuestro país. México y Alemania establecieron relaciones diplomáticas el 23 de enero de 1879.

Los vínculos comerciales entre ambos países fueron fortaleciéndose paulatinamente con la firma de tratados comerciales y de navegación, y a ello se agregaron lazos políticos y culturales.

Ya en el siglo XX la relación bilateral se fue incrementando paulatinamente hasta que el 7 de diciembre de 1941 se rompieron relaciones al entrar México en la Segunda Guerra Mundial y formar parte de los países aliados, reanudándose al término del conflicto armado el 16 de abril de 1952 con la República Federal de Alemania.

Hoy día ambos gobiernos mantienen un firme compromiso de trabajar en la consolidación de una relación política dinámica, teniendo como base el Acuerdo Global México-UE y los objetivos del diálogo birregional América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALCUE), así como el G20. México y Alemania comparten el interés por fortalecer el sistema multilateral y mantienen una estrecha colaboración en foros internacionales en temas de interés común tales como la democracia, el respeto a los derechos humanos, la protección al medio ambiente, la codificación del derecho y el federalismo.

---

<sup>10</sup> Relación México-Alemania. Embajada de México en Alemania. Página URL: <http://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/relacion> (fecha de consulta: 2 de octubre de 2015).

## **México y Alemania: Alianza Estratégica, Intereses Compartidos<sup>11</sup>**

**Autor: Francisco N. González Díaz<sup>12</sup>**

**2013**

En alemán, en las disciplinas de sociología y psicología, se utiliza el término Augenhöhe, que significa “a una misma altura”, con el fin de describir a dos contrapartes que se relacionan de igual a igual; literalmente, con los ojos a la misma altura. Augenhöhe quiere decir negociar, discutir, entablar una relación a partir de un trato equitativo, entre pares.<sup>13</sup>

En el contexto de la relación bilateral entre México y Alemania, Augenhöhe ha servido como guía conceptual en la construcción de este número 99 de la Revista Mexicana de Política Exterior, dedicado a explorar las posibilidades que para México presenta una relación con el potencial de ser cada vez más equitativa y en mayor igualdad de circunstancias con Alemania, un país que hoy representa un liderazgo tangible en los ámbitos político y económico tanto en Europa como en el mundo.

La relación entre ambos Estados tiene profundas raíces históricas, que pueden ser ejemplificadas con el interés despertado en el explorador Alexander von Humboldt, y tipificadas a lo largo de las distintas etapas de nuestra historia, desde la época de la Colonia hasta la actualidad.

En la época moderna, después del rompimiento de relaciones diplomáticas con motivo de la Segunda Guerra Mundial, México restableció relaciones con la República Federal de Alemania el 16 de abril de 1952. A principios de los años setenta, lo hizo con la República Democrática Alemana (RDA). A partir de entonces, México mantuvo relaciones diplomáticas con los dos Estados alemanes hasta el final de la división de Alemania el 3 de octubre de 1990.

La relación bilateral siempre se ha caracterizado por cierta fascinación o curiosidad mutua, expresada más claramente en los ámbitos cultural y educativo, pero que ha permeado todos los aspectos de la relación.

Más allá de ello, la segunda mitad del siglo xx sirvió para consolidar una relación dinámica y constructiva, beneficiosa, sobre todo en materia de intercambio educativo, científico y tecnológico, así como en los rubros de comercio e inversión. A nivel político, especialmente en el ámbito multilateral, destaca la coincidencia de posturas y principios en temas como la defensa de los derechos humanos y la promoción del multilateralismo. Así, puede afirmarse, en general, que a lo largo de

---

<sup>11</sup> Parte de las ideas aquí vertidas se basan en Francisco N. González, “México, pasado, presente y futuro: una perspectiva global” (“Mexiko: Vergangenheit, Gegenwart und Zukunft. Eine Globale Perspektive”), discurso pronunciado en la Sociedad Alemana-Iberamericana, Fráncfort, 15 de mayo de 2012.

<sup>12</sup> N. González Díaz, Francisco. “México y Alemania: alianza estratégica, intereses compartidos”. Revista Mexicana de Política Exterior 99. Septiembre-Diciembre de 2013. Artículo disponible en: <http://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numero-99> (fecha de consulta: 1 de octubre de 2015).

<sup>13</sup>Bibliographisches Institut, “Augenhöhe”, en Duden online, en <http://www.duden.de/rechtschreibung/Augenhoehe>.

la historia se ha sostenido una relación positiva que ha arrojado beneficios concretos para México.

En el marco de esta relación positiva y a pesar de los retos financieros que enfrenta la economía mundial en su conjunto, desde hace algunos años, cambios manifiestos en México y Alemania y a nivel mundial han incidido para transitar de una relación positiva a una verdadera asociación estratégica que hoy se encuentra en fase de consolidación.

Son varios los factores de esos cambios:

1. La consolidación del liderazgo político y económico de Alemania en Europa y a nivel mundial.
2. La consolidación de México como la economía 14 del mundo, con una amplia red de tratados de libre comercio, una posición geográfica privilegiada, que facilita la conectividad con prácticamente todas las regiones<sup>14</sup> y fortalezas indiscutibles en términos de recursos humanos.
3. La consolidación del liderazgo de México en el plano multilateral, como un país “puente”, articulador de posiciones entre el mundo desarrollado y los países en desarrollo, sobre todo entre los países de su entorno geográfico en América Latina y el Caribe.
4. El reconocimiento por parte de Alemania de este liderazgo mexicano, tanto de facto como formalmente, a partir de haber considerado a México en estrategias concretas de política exterior, específicamente la búsqueda de alianzas con potencias emergentes y la profundización de la relación con América Latina y el Caribe.<sup>15</sup>
5. La intensificación de la relación bilateral en el ámbito económico (Alemania es desde 2009 el primer socio comercial europeo de México y el quinto en el mundo, además de ser el cuarto inversionista europeo y el sexto a nivel mundial).
6. La intensificación del diálogo político, sobre todo en el ámbito multilateral, por medio de iniciativas conjuntas o la defensa de causas comunes, en particular en el seno del G20 y en temas relacionados con el desarrollo sustentable y la promoción de la liberalización comercial.

---

<sup>14</sup> Secretaría de Economía, “México y sus tratados de libre comercio con otros países”, en ProMéxico, en <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sustratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>.

<sup>15</sup> Véase la descripción del concepto de potencias emergentes (Gestaltungsmächte) y la definición de una nueva estrategia hacia América Latina en el artículo de Sergio Sierra Bernal, “México y Alemania: el reforzamiento de la alianza estratégica entre dos socios con responsabilidad global”, en este número de la Revista Mexicana de Política Exterior.

Con la ayuda de las matemáticas, a través de un diagrama de Venn-Euler,<sup>16</sup> es posible determinar que estos factores se convierten en la esencia de una relación única para ambos países, con un enorme potencial de beneficio mutuo.

En un diagrama de ese tipo, el primer conjunto lo integran las acciones bilaterales para fortalecer la alianza a nivel político, a partir del reconocimiento de México como una potencia emergente, aliada de Alemania en la gestión y articulación de la globalización; el segundo, lo integran los valores compartidos y el dinamismo histórico de la relación bilateral. El tercero es la situación privilegiada de México en materia de fortaleza de su economía y las posibilidades que ofrece en materia de libre comercio, como un socio estratégico, el más importante en América Latina y el Caribe y de cara hacia Estados Unidos y la región Asia-Pacífico.

En el centro del diagrama, como punto de confluencia, se encuentra el concepto Augenhöhe, que debe consolidarse como un principio definitorio de la relación entre ambos actores.

Sergio Sierra Bernal, Héctor Alcántara Palacios, Daniel Tamayo Astié y Miriam G. Medel García estudian los distintos aspectos de la relación bilateral: político, económico, cultural y de cooperación internacional para el desarrollo. Los autores realizan propuestas concretas de política exterior con el fin de fortalecer la relación bilateral, desde un plano equitativo y en aras del cumplimiento de intereses comunes, pero, sobre todo y desde la perspectiva de México, como una herramienta en la consecución de sus metas de desarrollo como país, las cuales incluyen la consolidación de un México en paz, un México próspero y un México que es un actor con responsabilidad global.

Enrique Palos Soto y Marc Herráiz, por una parte, y Adolfo Ayuso Audrey, por la otra, estudian ejemplos muy concretos de esta relación: la cooperación en materia de formación profesional y el retorno de bienes culturales de Alemania a México; en sus trabajos demuestran que los aspectos conceptuales de esta alianza pueden llevarse al plano de iniciativas específicas. Los dos artículos muestran que México puede obtener un gran beneficio del impulso de una asociación estratégica que institucionalice mecanismos y procedimientos para el fomento de la cooperación en sus nuevas modalidades —en este caso, la educación dual, que involucra no sólo a actores académicos y de gobierno, sino a empresarios—, y para la solución de temas, como el contrabando de bienes culturales, que acompañan de manera inherente a una relación tan vasta como es la de México y Alemania.

A partir de todos los elementos descritos y desde el centro del diagrama, es decir, en el plano del Augenhöhe, Alejandro Negrín y Aída Velasco analizan el potencial

---

<sup>16</sup> El diagrama de Venn-Euler “es una representación gráfica de los conjuntos, normalmente son óvalos o círculos, que muestran las relaciones existentes entre los conjuntos. Cada óvalo o círculo es un conjunto diferente. La forma en que esos círculos se sobreponen entre sí muestra todas las posibles relaciones lógicas entre los conjuntos que representan”. Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación-UNAM, “Diagramas de Venn-Euler”, en Apoyo Académico para la Educación Superior en la unam, en <http://www.objetos.unam.mx/matematicas/conjuntos/>.

futuro de la relación bilateral, señalando con claridad y precisión aquellos aspectos que darán mayor profundidad a la interacción y que redundarán en beneficios concretos para México.



**CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>



@CGBSenado

Madrid 62, 2do. Piso, Col. Tabacalera  
Del. Cuauhtémoc. C.P. 06030  
México, D.F.  
+52 (55) 5130-1503